**Suscripción**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

# LA LUCHA



AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.490

## Elecciones municipales

Estamos en vísperas, como quien dice, de las elecciones municipales para la renovación de parte de los ayuntamientos, y la gente se agita que es un portento, según leemos en la prensa de Barcelona y según vemos aquí en donde la atonía y la pereza son las dos cualidades que nos exteriorizan y nos distinguen del núcleo de los demás mortales.

Tanto en la capital del principado como en muchos pueblos de Cataluña, la lucha se presenta empeñada, según los datos, más entre catalanistas y liberales, especialmente los republicanos, que entre los caciques y los que no transigen con semejante institución y las pasiones se encienden, los pujos de puritanismo se desarrollan maravillosamente y todo hace presumir que el choque será en algunos puntos brusco y si no se mitigan los ardores es posible que el orden sufra algún quebranto y algunas espaldas reciban todo un colegio cardenalicio, ya que ahora el mejor sistema en práctica es la imposición por la leña y el rewólver.

Por lo que á Gerona se refiere, no creemos que la sangre llegue al río y porque así acontezca hacemos votos al cielo, y lo creemos así, no solamente por el morigerado y apacible carácter de nuestros conciudadanos, sino porque de muchos años á la fecha, se justifica plenamente el adagio que afirma que «no es tan fiero el león como lo pinta la gente».

En esta contienda, nosotros ocupamos una posición muy clara é independiente, posición adquirida tiempo hace ó sea desde que rompimos toda ligadura de criterio propio para defender la única bandera que creemos hay que defender, la bandera del país, que es la de la Patria española como ahora se llama, y la bandera de esta región gerundense que desde años hace y de tumbo en tumbo viene sufriendo lo indecible salvo muy escasas y no duraderas épocas.

Quien haya tenido la paciencia de leernos á diario, sabrá que años hace venimos luchando contra el caciquismo que abochorna y denigra y desde algunos meses ó sea desde después de los descalabros nacionales, venimos también atacando con denuedo al catalanismo que busca, loco de atar, nada menos que una parte la desmembración de la Patria querida y otra parte, más insensata todavía, anhela la independencia de Cataluña, lo cual equivale á pedir la muerte de esa misma soñada nacionalidad que dice ambicionar.

Sabiendo estas opiniones nuestras firmísimas, no hay que buscarla en cuantos casos concretos puedan presentarse relacionados con una ú otra tendencia y como no nos hemos de separar un ápice de nuestra convicción y abrigamos en lo que á elecciones municipales se refiere el criterio cerrado de que no debe mezclarse en ellas la política, claro está que opinamos porque el cuerpo electoral vote libremente á las personas que crea puedan responder á los deseos de la generalidad, ya que nunca podrá ser de la totalidad desgraciadamente.

Así debe hacerse ó debiera hacerse, y si nosotros tuviéramos lo que no tenemos, fuerza potente en la opinión para imponer nuestra voluntad en las urnas, al Ayuntamiento irían personas de todas clases sociales y de todas tendencias políticas, de posición independiente, de honradez acrisolada, de absoluta independencia social y de criterio y de voluntad férrea, para que fijándose en las necesidades de Gerona las satisfagan sin miramientos ni nebulosidades rechazando los mimos caciqueriles y arrojando lejos y con empuje los absurdos requirimientos de los que pretenden desconocer la grandiosa autoridad de la Patria grande para encerrarse en la estrecha cavidad de la Patria chica, utopia modernista que á poder realizarse traería un mal mil veces mayor que todos los que lamentamos, como sería la pérdida total de nuestra independencia y la mezquina imposición de una centralización avasalladora incomparablemente peor que la que se lamenta.

Esto haríamos si en nuestras facultades estuviera y por lo mismo que desgraciadamente no puede ser, por cuenta propia aconsejamos á cuantos nos han pedido y en lo sucesivo nos pidan consejo, que emitan su sufragio por personas que más se aproximen á este criterio, que es el más racional y de no poder cumplir ese patriótico deseo, no olviden ni olvidar no deben, que dentro del sistema liberal existen tendencias más próximas unas que otras á las nuestras, sin que dicho esto tengamos que sintetizar el consejo, puesto que criterio tienen nuestros amigos para no equivocarse.

La base de todo cargo municipal debe ser la independencia absoluta en todos sentidos; amor inquebrantable á la ciudad ó á la población en que se vive; deseo casi inmoderado de serle útil y hacerle prosperar y una honradez administrativa pura y transparente que sea reflejo directo de la personal; de modo, que al entrar el edil en la casa del pueblo, deje en la puerta sus creencias políticas y sociales, sus pasiones y afectos para concentrar sus iniciativas en el cumplimiento del deber que se ha impuesto, moral, personal y legal, único modo de que al cesar en el cargo disfrute de la satisfacción de una tranquilidad de conciencia y de la gratitud del pueblo que nunca fué ingrato ni olvidadizo.

## DE TODAS PARTES

En la biblioteca pública de San Petersburgo ha sido inaugurada hace poco una nueva sala de lectura, única en su género. Esta sala, que tiene una luz espléndida, es de 22 metros de largo, 17 de ancho y 12 de alto. En cada una de las veintiseis mesas pueden trabajar 18 personas; de modo que hay 468 puestos disponibles. Mesas y sillas son de roble, y para apagar el ruido que causan estas últimas al moverlas, se hallan provistas de ruedas de goma. Las paredes están decoradas con los bustos de sabios, poetas, escritores y críticos rusos.

La sala se encuentra en el segundo piso del edificio nuevo de la biblioteca, que es continuación de la biblioteca antigua. El coste de esta construcción subió á 485.000 rublos; el solar solo, situado en el mejor punto de la capital, ha costado cerca de cien mil rublos.

En el edificio nuevo se han colocado hasta ahora un millón de tomos, quedando aún medio millón en el edificio antiguo. Por la noche la sala de lectura está iluminada por ocho lámparas voltáicas, con reflectores que procuran una luz agradable é uniforme.

Una de las dependencias está destinada á fumador, pieza que faltaba en la biblioteca antigua.

## Sobre el carlismo

Por tener muchos puntos de contacto con nuestro criterio, deseamos que el lector conozca lo que acerca de la actitud del partido carlista dice *El Nacional* de Madrid, diario de ideas muy democráticas, pero demócrata sensato de esos que miden con juicio las circunstancias y que, como nosotros, no tocan la trompa épica con patrioterías trasnochadas ni bravatas de boquilla.

Intentos, dice, de sedición industrial con vistas á la Bolsa, enérgicamente condenados por los primates del carlismo y por eso frustrados ya; en cuanto á sus fines al menos, traen á la retórica provocativa que es de rigor en estos casos. Háblase de la vergüenza del carlismo, de la excepción en que nos pone ante Europa y ante el siglo, precisamente cuando el carlismo deja de ser una vergüenza y se le debe la evolución más honrada que registra la política nacional. Así, ni más ni menos. Y se habla también de la impotencia y del descrédito de ese partido con ira tal, como si se quisiera humillarlo para que se irrite. «Nada puede; pero si se estremeciera, se lo aplastaría». Los que dicen eso, no son los que habrían de aplastarlo. Es una arrogancia por cuenta de otros. El país la sentiría también, llegado el momento, pero prefiere que no haya ocasión. Es más lógico.

El despecho de algunos elementos carlistas, como el de ese marqués (alude al de La Torre) que escribe desde Gerona indignado contra el «rey de cartón» porque no le deja salir de aventuras á descuartizar liberales, debe inspirar juicio más acertado á los arrogantes que se deleiten en pinchar con sus plumas el que llaman cadáver del

carlismo. Fuerza para triunfar no tiene; para perturbarnos le sobra todavia; para vengar su ostracismo con la amargura de todos, le bastará consentir que tomen su bandera *dilettantis* de la guerrilla como ese marqués y aventureros explotadores que abundan aquí; y esa fuerza destructora ¿estaria quieta con otras manos? ¿Es que al primer asomo de su mal humor, el *progresista* que dispone de 20 personas que rompan vidrios no las echa á la calle?

Hay que aplaudir y agradecer la evolución pacífica del carlismo. No se sublevará —lo dicen solemnemente sus caudillos,—sino para el éxito rápido y seguro; es decir, nunca; bien lo saben; y eso es de un patriotismo acendrado que se les debe reconocer. Claro está que así ganan en honra todo lo que de ella perderian al ensangrentar estérilmente la patria; mas eso no debilita, sino robustece sus títulos al respeto de la opinión, sobre todo si se considera la tradición belicosa de las masas carlistas y si hacemos comparaciones.

Las romanzas al progreso de las ideas liberales nos parecen bien, si se les quita alguna hipérbole. Mucho ha cambiado el pais en las últimas décadas, ciertamente; la impopularidad, siempre mucha, de la política ultramontana, es hoy mayor; pero no bebe exagerar la eficacia de ese progreso mientras en el mismo Madrid pueda repetirse el caso de que vayan las muchedumbres á ver la aparición de la Virgen en las Vistillas.

Tiene razón *El Nacional*; provocar al que por voluntad ó por impotencia está quieto, es una estupidez criminal y más cuando seguramente el que provoca es el primero en escurrir el bulto cuando el peligro se presenta, que de esos casos vimos no pocos en la guerra última.

Aquí lo que se necesita es mucha paz, mucho orden y mucha cordura en todos para ayudar á España á que salga de la tristeza que la consume y de la impotencia en que se agita y no echárnoslas de cultos y civilizados más que nadie, cuando todavía se ven casos de quien no quiere sentarse a la mesa si los comensales son trece, ni se embarcan los martes, ni se cortan las uñas los viernes y cree en curanderos y milagreros con ignorancia visible.

A la paz; á eso hemos de dirigir nuestros pasos.

## REFORMAS EN LA PRIMERA ENSEÑANZA

Las líneas generales de la reforma que introduce el ministro de Instrucción pública en la primera enseñanza, son las siguientes:

El Estado se hace cargo de las atenciones de primera enseñanza, y ésta será gratuita y obligatoria.

Las escuelas, para su grado y provisión, se clasificarán segun los sueldos, y la escala será:

1.° Sueldo de entrada 500 pesetas, al cual pasarán todos los maestros que actualmente tengan menos de 400.

2.° 650 pesetas que disfrutarán los actuales de 400 á 500.

3.° 750 pesetas para los que tienen de 590 á 600.

Las escuelas de los sueldos citados se proveerán siempre por concurso único.

4.° 900 pesetas los que actualmente tienen 625.

5.° 1.250 pesetas los actuales de 825.

6.° 1.500 pesetas los de 1.100.

Las escuelas de estos tres sueldos serán elementales de niños y de niñas, con sus correspondientes de párvulos.

Las de 900 pesetas se proveerán siempre por oposición; las demás, por concursos de ascenso y traslado.

No se podrá pasar de la categoria de 1.500 pesetas sin nuevas oposiciones.

7.° 1.750 pesetas los de 1.375.

8.° 2.900 pesetas los de 1.650.

9.° 2.500 pesetas los de 2.000.

Todas las escuelas de estos sueldos serán superiores de niños y niñas ó de párvulos.

Las de 1.750 pesetas se proveerán por oposición; las de 2.000 y 2.500 por concursos de ascenso y traslado.

10. Categoria especial, 3.000 pesetas, para los maestros de Madrid y los actuales de Barcelona.

Estas escuelas serán todas superiores y se proveerán la mitad por oposición y la mitad por concurso.

En los citados sueldos se consideran incluidas las retribuciones, la gratificación por la enseñanza de adultos y la de adultas. Estas enseñanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras.

Cuando el número de estas sea mayor que el de escuelas de adultos y dominicales, las juntas prouinciales determinarán el turno en que los maestros han de dar las citadas enseñanzas.

El aumento gradual de sueldo seguirá á cargo de las diputaciones; los alquileres á cargo de los Ayuntamientos.

Se conserva la junta de derechos pasivos como está constituida.

Los nuevos sueldos no servirán de reguladores para los efectos pasivos, hasta pasados cinco años desde que comiencen á cobrarse y descontar.

Se piensa también dar á la Junta central más autonomia, dejándola convertida en un verdadero y completo Montepio particular. Esto no parece cosa resuelta.

---

Se reforma completamente la provisión de escuelas.

Los rectores no harán ningún nombramiento ni en propiedad ni interinamente.

Apenas ocurra una vacante será comunicada al ministerio por las juntas provinciales, y en un plazo de 10 dias se hará el nombramiento de interino, por el ministro ó subsecretario.

Se reforman las juntas provinciales.

Podrán ser secretarios los maestros superiores que tengan servicios en la administración del Estado, hayan ó no desempeñado escuelas.

Serán preferidos los inspectores en caso de solicitarlo.

Estas son las principales disposiciones de la reforma.

## REVISTA CIENTÍFICA

*Lo sencillo al parecer.—El andar.—Lo que la política divorcia, la ciencia casa. —La Risseu. —En Berlin.—Una «cartilla».—El hombre normal.—Mezcla regular.—Por ¡andar mal!—Consejo.— «Que nadie podrá correr sin echar atras los codos».—Cuestas y escaleras.—Saltos.—Los niños.—Bastones y sombrillas.—El pié inicial.—El descanso.— Regla general.—¡Asi se anda!*

Acerca de un ejercicio tan sencillísimo al parecer, como es el andar, *andan* los antropólogos y los médicos preocupados desde hace algun tiempo.

Estos estudios iniciáronse—¿como no?— en Londres, pero pronto fueron el asunto obligado de los sabios franceses y alemanes; pues no parece sino que los que la política trata de separar como á enemigos mortales, quiere la ciencia unir bajo un templo augusto.

En efecto, pocas son las cuestiones y descubrimientos que en una ú otra nación se tratan ó realizan que no repercutan inmediatamente en la otra ó coincidan en ambas, y no baja de una veintena de casos en los que Alemania por boca de sus eminencias centíficas ha dado últimamente la razón á Francia, asi de otros tantos los en que la paciente de la *debâcle* de Sedan, ha hecho lo propio con los de la Nación enemiga.

Pues bien, se trata de un artículo publicado en la *Revises*, de París, que ha dado márgen á una moción presentada á la Academia de Berlin para que ésta edite por su cuenta una *cartilla* acerca del andar.

El trabajo primitivo es de Goileaux y el compilador de las afirmaciones que en aquel se dán y quien casi las ha puesto en forma de código es Greetgratch.

No se sabe aún si la Academia de Medicina berlinesa acordará la impresión de esta *memoria* que ha de repartirse gratis.

A continuación damos noticia de los principales consejos que en tal librito han de consignarse.

El hombre *normal* (término medio de vida, salud, volúmen, peso etc.) deberá caminar con la cabeza levantada, sin inclinarla á uno ni otro lado y procurando que sus brazos marquen un cierto compás, un movimiento algo parecido al que marcan los soldados en sus marchas.

Los brazos, deben caer á lo largo del tronco por su propio peso, sin afectación ni contracción muscular alguna.

El pecho debe tender siempre *á sacarse*, esto es, que los brazos y aun los hombros, tiendan hácia atrás. De esta manera se evita la fatiga y se aplazan muchas enfermedades del pulmon.

A los asmáticos, se les recomienda este procedimiento y en todos los casos á coalquier persona se le prohibe que camine encorvada.

La mujer, tiene mucha más propensión que el hombre á encorvarse, y en algunas ocasiones éste verdadero *vicio*, llega á tal extremo, que los huesos, saliéndose de sus articulaciones, presentan una verdadera luxación, difícil de curar, por obedecer á una continua y mala postura del tronco, y hasta á fracturarse cuando por razón de la edad falta la *sinobia*, jugo especialísimo que hace en las articulaciones el oficio de la grasa en los engranajes de una máquina.

A veces, las vértebras, sin más que por un modo de andar defectuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van á herir órganos importantes.

No debe andarse ni muy deprisa ni muy despacio, pero en el caso en que haya necesidad de hacer lo primero, los brazos deberán echarse hácia atrás como los codos, aun más que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma de perezа, es perjudicialísimo, por que la persona se acostumbra á dar cierta laxitud á sus piernas y la misma rótula no articula, sino que la pierna tiende á avanzar recta ó por el contrario á doblar demasiado pronto, dejando gravitar solo sobre ella todo el peso del cuerpo.

Al subir cuestas ó escaleras, deberá exajerarse, por decirlo así, la posición de llevar la cabeza hácia atrás y el pecho levantado, de igual manera, que al bajarlas.

Los saltos deberán evitarse y sobre todo los que por lo grandes implican un esfuerzo muscular extraordinario. Lo mismo que si provinieran de levantar crecidos pesos, se registran muchas hernias y fracturas ocasionadas por un salto.

Los niños no deben sus padres lanzarlos á andar hasta que tengan, por lo menos 18 meses, pues no poseyendo antes fuerza suficiente en sus piernecillas para que puedan sostener el resto del cuerpo, resulta que aquellas se deforman y se tuercen.

Las personas que andan llevando siempre un objeto en determinada mano, concluyen tambien por deformarse. Ciertas sombrillas y bastones de peso, etc.; deben llevarse cambiando de mano de vez en cuando. Los que así no lo hagan, observarán que uno de sus brazos se alarga mas que el otro y que uno de los hombros desciende.

El indiferente que se empiece á andar con un pié que con otro, pero es casi preferible hacerlo con el derecho, al revés de lo que se marca en la instrucción militar.

Despues de comer, es conveniente dar un paseo, pero suspenderlo al menor síntoma de fatiga ó cansancio.

Esta es regla general para todo caso: en cuanto se experimente fatiga, el sujeto deberá descansar.

Muchas son las razones científicas en que estos consejos se apoyan, pero explicarlas nos llevaría mucho espacio.

Baste pues, con lo dicho, y conste que para *andar* debe tambien andarse... *con pies de plomo*.

*Doctor Traveller.*

# Noticias

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre abusos deshonestos, contra Rafael Moradell Heras.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don Antonio Piaja; ponente, don Trinidad Gay.

—He aquí los señores nombrados por el Rectorado de esta Universidad para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia:

Para las elementales de niños dotadas con 825 pesetas de sueldo: Presidente, M. I. señor don Joaquin Gou y Solá, canónigo; vocales, don Antonio Vidal y Domingo, catedrático; don Federico García y Llorca, idem; don Antonio de Bordons, profesor de Escuela Normal; don Andrés Calvo, idem. Suplentes: Don Luis Gené y Gimbert, catedrático; don Jaime Sagrera y Pijoán, idem.

Para las elementales de niñas y párvulos dotadas con 825 pesetas de sueldo: Presidente, don Enrique Jiménez de Castro, catedrático; vocales, don Hermenegildo Giner de los Ríos, idem; doña Rosa Ceballos, profesora de Escuela Normal; doña Estefanía Castaño, idem; Rdo. don José Ildefonso Gatell, cura-párroco de Santa Ana. Suplentes, don Esteban Sala Carreras, catedrático; don Pedro Ferrand, idem.

—Se encuentra en Barcelona el general gobernador militar de esta plaza y su provincia don Pedro Cornel, habiéndose encargado del mando el general don Mariano Salcedo.

—Se ha confirmado que circulan sellos de Telégrafos falsos, de cuatro y diez pesetas de valor. Para diferenciarlos de los legítimos, hay que fijarse en las siguientes diferencias: en los de cuatro pesetas la palabra «Telégrafos» resulta más delgada que en los buenos y el acento de la «é» está muy distanciado. Además en los falsos, la pata del león, en segundo término, tiene una inclinación diagonal, mientras que en los legítimos es más horizontal. El contorno superior rayado es más desigual en los falsos. Los de 10 pesetas falsos, diferencíanse de los buenos en que la cadena carece del anillo central; la letra de la palabra «Telégrafos» es más delgada y el travesaño del centro de la «g» es más corto. El trozo de la cifra del precio «10 pesetas», resulta muy delgado y las hojas de laurel ondulan más en los falsos, que en los legítimos.

—Ha visitado nuestra redacción doña Laura Robert, tiple de la compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal. Le agradecemos la deferencia.

—Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro distinguido amigo don Buenaventura Sabater, diputado provincial por La Bisbal, por el fallecimiento de su hermano político don Francisco Forgas y Estrabau, ocurrido en Barcelona.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Vilajuiga, doña Paula Arderius.

—Han sido destinados á esta Comandancia los Guardias civiles siguientes:

Lucio Mielgo Gangoso, Francisco Ruiz Tarriga, José Tejero Ortega, Ceferino Vázquez Mateo, Clemente Cortes Martín, Marcelino Mora Montoro, Mariano Marí Marí y Manuel Manso Peña.

—Han contraido enlace en Corsá, doña Paquita Carbonell y don Antonio González Menéndez.

Deseamos á los novios muchas aventuras.

—Un redactor del *Gaulois* ha celebrado una entrevista con un alto personaje eclesiástico llegado de Roma, sobre la salud del Papa.

Según este personaje, no son exactas, ni las noticias de los pesimistas, ni las de los optimistas; el Papa no está tan malo como aseguran los primeros, ni tampoco tan bueno como dicen los segundos.

El verdadero estado de la salud del Pontífice viene á ser un término medio entre las dos versiones.

Así se explican los temores de los allegados del Papa, sobre todo, porque éste, á pesar de su estado, sigue trabajando activamente, como de costumbre.

No se han interrumpido las audiencias.

Hasta ahora, se nota sólo que León XIII pierde fuerzas paulatinamente desde hace pocos dias.

Este síntoma inquieta á los médicos, por más que abrigan esperanzas de que, dadas las energías y fuerzas vitales de S. S., pueda, en una de las frecuentes crisis que hace su enfermedad, recobrar la salud.

El mismo doctor Lapponi, que también conoce la naturaleza del Pontífice, tiene grandes esperanzas.

—Durante los dias 23, 24, 25, 26 y 27 del actual, celebrará grandes festejos la importante villa de Bañolas.

Dia 23.—Repique de campanas, reparto de bonos, ball de passada, iluminaciones, conciertos en las sociedades «Apolo» y «El Lago Bañolense», y serenata por las orquestas Planas, de Martorell, y Soler, de San Celoni.

Dia 24.—Oficios, conciertos en el Ateneo», «Apolo», «Lago Bañolense» y café del Centro, sardanas, procesión, iluminaciones, serenatas, funciones en el «Centro Bañolense» y bailes.

Dia 25.—Sardanas, concierto en «Apolo», iluminaciones, serenatas, bailes y funciones en el «Centro Bañolense» y otros círculos.

Dia 26.—Sardanas, conciertos, iluminaciones, serenatas, bailes y funciones teatrales.

Dia 27.—Tornaboda y sardanas.

—Comunican de Tánger, que se confía en que pronto terminarán satisfactoriamente las negociaciones que se siguen entre España y Marruecos para el rescate de los cautivos.

Se ha reunido el cuerpo diplomático para tratar de la circular de Mohamed Torres en la que se recomienda que se deje libre el sitio destinado para acampar las tropas expedicionarias que envía el sultán para el castigo de las kábilas.

—La sociedad «Coral Camprodonense» de Camprodón, trata de celebrar este año la fiesta de su inclito patrón San Narciso con un solemne oficio en su parroquial iglesia, cantandose la celebrada misa del maestro J. Gagliero, ejecutada por la orquesta y la sección coral de la espresada sociedad.

Por la tarde se bailarán sardanas en las plazas públicas y por la noche la sección dramática de dicha sociedad pondrá en escena en el elegante teatro del Casino «Unión Veraniega Camprodonense», el drama del nunca bastante llorado vate catalán don Federico Solér (Pitarra), denominado «Las Joyas de la Roser».

—Se ha solicitado del señor Rector del distrito universitario, que se sirva expedir nuevo nombramiento para la escuela mixta de Das, puesto que la maestra interina no se ha presentado á abrir la escuela después de vacaciones.

—En Cambrer (Lugo) ha ocurrido un hecho que ha causado mucha impresión en el vecindario.

Una joven llamada Isabel Guellar sostenia relaciones amorosas con un mozo del pueblo llamado Manuel Fuentes, y ambos se veian todas las noches, cuando la familia de la novia estaba entretenida en encerrar el ganado.

Una de las noches, el amante pidió una taza de caldo á su novia y al dársela ésta, la pidió un poco de vino para mezclarlo con el caldo.

Mientras la Isabel iba por el vino, el novio echó en el caldo unos polvos, pero no lo hizo con tanta rapidez que no lo observara la Isabel, quién preguntó al Manuel qué era aquello.

Este dió una evasiva é invitó á su novia á que probara el caldo, accediendo ésta y notando un sabor especial en el líquido.

Momentos después se sintió enferma, muriendo en medio de horribles dolores, al dar á luz un niño muerto.

Antes de morir, contó á su familia lo que habia pasado, y ésta dió parte al juez, el cual dispuso que se analizara el caldo preparado con los polvos.

Varios cerdos á los que se hizo tomar un poco del líquido, murieron también enseguida revolcándose furiosamente por el suelo.

El juez dispuso la detención del novio, el cual negó que hubiera echado nada en el caldo.

=El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

*Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.*





ALMUERZO

Tortilla de criadillas de tierra.—Lenguas de carnero á la flamenca.—Biftec al natural.—Postres.

COMIDA

Sopa á la turca.—Croquetas de escabeche.—Zanahorias á la española.—Capones con arroz.—Ensalada.—Flan de café.—Postres.

*Tortilla de criadillas de tierra.*—Bien lavadas y hechas rajas delgadas y menudas, se frien, no muy fritas, por que se endurecen; se les echa la sal necesaria. Se baten huevos y se cuaja como la de patatas.

*Capones con arroz.*—Se sujetan con una aguja de lardear, por los muslos y patas, y se ponen á la lumbre en una cacerola con caldo; luego que están espumados se echa media libra de arroz; se cuecen dos horas á fuego lento, y después se quitan las agujas, y puestos en una fuente, se les echa encima el arroz y un poco de pimienta.

*León Loty.*



## Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Pedro Pascual, obispo.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Carmen

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Félix.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

## Administración Principal de Correos de Gerona

*Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal*

**Salidas**

| | |
|---|---|
| Para Madrid y Barna. | 6'30 y 14'25 |
| Id. Francia. . . . | 8'30 y 17 |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. | 11 |
| Id. S. F. de Guixols. . | 830 y 17 |
| Las Planas Olot, S. Juan | 8'30 |

**Entradas.**

| | |
|---|---|
| De Madrid y Barcelona.. | 9 y 17'35 |
| » Francia. . . . | 7 y 14'50 |
| Puigcerdá Ripoll, Olot. , | 5 |
| S. Feliu de Guixols. . . | 7 y 14'50 |
| Las Planas, Olot, S. Juan. | 14'14 |



## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

# LA LUCHA

**Diario de Gerona**
FUNDADO EL AÑO 1871.

## ERECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|---|---|---|
| En la Capital. . . . . . . . . . | 4'50 | ptas. trimestre |
| Euera de la Capital. . . . . . . . | 5 | » » |
| Extrangero . . . . . . . | 15 | » semestre |
| Idem un año. . . . . . . | 30 | » |

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.